



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVO	3
DEFINICIONES	4
DESARROLLO	9
1. REQUISITOS DEL SISTEMA	9
1.1 INGRESO AL SISTEMA	9
2. VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN HISTORICA.....	11
2.1 MANEJO DE FILTRO Y REVISIÓN DE INFORMACIÓN HISTORICA.....	11
3. CREACIÓN DE MESA DE PARTICIPACIÓN.....	13
3.1 CARACTERIZACIÓN MESAS DE PARTICIPACIÓN.	18
3.1.1 Datos Generales.....	18
3.1.2 Entidades U Organizaciones.....	18
3.1.3 Elección de Postulados	29
3.1.4 Elección de Comités.....	34
3.1.5 Delegados Elección Mesa Departamental	38
3.1.6 Complementos del Acta.....	41
4. DESCARGA DE ACTA.....	43
5. INFORME DE GESTIÓN	46
5.1 DOCUMENTOS DEL INFORME	49
DOCUMENTOS DE REFERENCIA	53
ANEXOS:	53
CONTROL DE CAMBIOS	53

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 2 de 53

INTRODUCCIÓN

En el siguiente manual se estipula la mecánica de manejo o uso de la solución tecnológica SIGO Participación del portal web VIVANTO, elaborado para permitir la identificación de los diferentes procesos de conformación y elección de las mesas de participación efectiva de víctimas en el territorio y a su vez facilitar mediante esta la generación del acta elección e instalación de la mesa municipal de participación efectiva de la víctimas del conflicto armado, este manual está compuesto de cuatro módulos, ingreso, consulta, edición y creación, en cada sección se realiza el paso a paso para el entendimiento de la herramienta con una explicación detallada de cada procedimiento con el fin de que el lector comprenda clara y concisamente el manejo del aplicativo sin ninguna dificultad.

Esta herramienta permite agrupar la información para la creación y consulta de las mesas de participación, por medio de datos generales, entidades u organizaciones, elección de postulados, elección de comités, delegados elección de la mesa departamental y complementos acta con base en la resolución 01668 del 30 de diciembre de 2020.

Adicionalmente permite garantizar la participación oportuna y efectiva de las víctimas en los espacios de diseño, implementación, ejecución y evaluación de la política a nivel nacional, departamental, municipal y distrital, por esta razón se conforman las mesas de participación de víctimas, propiciando la participación efectiva de mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores víctimas, a su vez garantizar su efectiva participación en la elección de sus representantes, participar en rendición de cuentas y llevar a cabo ejercicios de veeduría ciudadana, todo lo anterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 193 de la ley 1448 de 2011 Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

A través de la red nacional de información, VIVANTO consolida toda la información de los diferentes sistemas de las entidades del SNARIV (sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas), con las restricciones respectivas de seguridad y confidencialidad de la información.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 3 de 53

OBJETIVO

El presente manual busca exponer el manejo de la solución Tecnológica Vivanto SIGO Participación, consolidando la formalización de mesas de participación y el cargue de informes de Gestión, en este documento se tiene como objetivo brindar paso a paso los componentes con los que cuenta el módulo y a su vez poder explicar el ciclo completo de la caracterización de las mesas de participación ya sea para consultar, editar, o crear mesas de participación; adicionalmente la visualización o creación de entidades u organizaciones, elección de postulados, elección de comités, delegados elección mesa departamental y complementos, dando a conocer conceptos, mecanismos de uso y la información necesaria para examinar la solución tecnológica.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 4 de 53

DEFINICIONES

ACUERDO DE PARTICIPACIÓN: Documento donde se establecen las consideraciones legales y cláusulas para la participación de las entidades del Sistema Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas a nivel nacional y territorial (SNARIV).

CENTROS REGIONALES DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN A VÍCTIMAS (CRAV): Estrategia de articulación interinstitucional del nivel nacional y territorial que tiene como objetivo atender, orientar, remitir, acompañar y realizar el seguimiento a las víctimas en los términos del artículo 3 de la Ley 1448 de 2011, prorrogada por la Ley 2078 de 2021, que requieran acceder a la oferta estatal en aras de facilitar los requerimientos en el ejercicio de sus derechos a la verdad, justicia y reparación integral.

COMITÉ DE ÉTICA: El Comité de Ética de las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas estará conformado por tres (3) miembros de la respectiva Mesa, elegidos por el plenario, uno mínimo deberá ser mujer. El Comité de Ética será el órgano encargado en primera instancia de proporcionar una evaluación independiente, competente y oportuna de las presuntas faltas en las que incurran los integrantes de las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas, originadas en conductas que atenten contra la ética y las buenas prácticas, y/o en actuaciones que incumplan con la normas consagradas en la Constitución Política, en los Tratados Internacionales y en general en toda la legislación Colombiana, así como en alguna de las prohibiciones contenidas en el artículo 24 del presente acto administrativo y las demás conductas que establezcan las mesas dentro de sus reglamentos internos, ante queja presentada por algún miembro de la respectiva Mesa, lo anterior respetando el debido proceso, el derecho a la defensa, la dignidad y demás derechos de los representantes.

COMITÉ EJECUTIVO ODIE LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS: Estará conformado por el (la) Coordinador (a) de la Mesa y seis miembros más elegidos por el plenario de la mesa, en la misma fecha en que la Secretaría Técnica convoque la elección de la Mesa de Participación Efectiva. La elección se realizará mediante votación secreta por mayoría simple.

COORDINADOR(Á) DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS: Será elegido (a) por el plenario de la mesa, en la misma fecha en que la secretaria técnica convoque la elección de la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas. La elección se realizará mediante votación secreta, por mayoría simple. El alcance de sus actuaciones estará determinado por la ejecución de acciones de liderazgo con respecto a la organización y construcción de estrategias al interior de la mesa de participación, que garantice una participación efectiva de sus participantes y representados; sus apreciaciones y manifestaciones públicas y privadas relacionadas con el interés del colectivo que representan se entenderán en nombre de este último.

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS: Son aquellos espacios legalmente constituidos en los cuales se adoptan decisiones de política pública y donde las víctimas intervienen, por su propia iniciativa, mediante sus voceros o representantes.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 5 de 53

ESTRUCTURA DE LAS MESAS DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS:

Las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas estarán conformadas de la siguiente manera: El Plenario de la Mesa Coordinador (a) de la Mesa, Secretaría Técnica, Comité Ejecutivo, Comités Temáticos, Comité de Ética.

MANUAL: Documento que describe el qué y cómo de un tema específico de la Entidad, donde se menciona fases, actividades que de forma secuencial deben realizarse, así como las condiciones y requisitos mínimos de calidad.

MESAS DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS: De acuerdo con lo señalado en el Artículo 2.2.9.1.4 del Decreto 1084 de 2015, son los espacios de trabajo temático y de participación efectiva de las víctimas, de orden Municipal, Distrital, Departamental y Nacional, elegidos y designados por las mismas víctimas y sus organizaciones y destinados para la discusión, interlocución, retroalimentación, capacitación y seguimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 1448 de 2011, sus decretos reglamentarios, la jurisprudencia y demás normas complementarias.

MESAS DE PARTICIPACIÓN DEPARTAMENTALES: Son espacios temáticos de participación efectiva de las víctimas en el ámbito departamental, las cuales se conformarán teniendo en cuenta las inscripciones de las organizaciones de víctimas y las organizaciones defensoras de los derechos de las víctimas, reportadas a las defensorías regionales por parte de las personerías de los municipios y distritos de cada jurisdicción departamental, sin perjuicio de la inscripción que puedan realizar las organizaciones de víctimas y las organizaciones defensoras de derechos de las víctimas, directamente ante las defensorías regionales.

MESAS DE PARTICIPACIÓN MUNICIPALES Y DISTRITALES: Son espacios temáticos de participación efectiva de las víctimas en el ámbito municipal y distrital, las cuales se conformarán a partir de la inscripción realizada en cada jurisdicción municipal y distrital, con las organizaciones de víctimas y las organizaciones defensoras de los derechos de las víctimas.

MESA DE PARTICIPACIÓN NACIONAL: Es el espacio temático de participación efectiva de las víctimas a nivel nacional y se conformará con un vocero elegido por cada una de las mesas departamentales.

MESA TÉCNICA DE CENTROS REGIONALES: Espacio de articulación para el funcionamiento y operación de los Centros Regionales donde participan la Subdirección de Coordinación Nación Territorio, la Subdirección de Coordinación Técnica del SNARIV y la Subdirección de Atención y Asistencia Humanitaria.

ORGANIZACIONES DE VÍCTIMAS (OV): Se entenderá como organizaciones de víctimas aquellos grupos conformados en el territorio colombiano, bien sea a nivel municipal o distrital, departamental y nacional, por personas que individual o colectivamente hayan sufrido daños en los términos establecidos en el artículo 3 de la Ley 1448 de 2011. Las organizaciones a que se refiere este artículo existen y obtienen su reconocimiento por el solo hecho de su constitución.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 6 de 53

ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS (ODV):

Se entenderá como organizaciones defensoras de los derechos de las víctimas, aquellas organizaciones civiles conformadas en el territorio colombiano. constituidas conforme lo dispuesto en su régimen legal y reglamentario, cuyo objeto social sea la defensa, el reconocimiento, la promoción y protección de los derechos humanos de las víctimas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños en los términos establecidos en el artículo 3 de la Ley 1448 de 2011.

PARTICIPACIÓN: es deber del Estado de garantizar la participación efectiva de las víctimas en el diseño, implementación ejecución y seguimiento al cumplimiento de la ley y los planes, proyectos y programas que se creen con ocasión de la misma. Para esto se deberá hacer uso de los mecanismos democráticos previstos en la Constitución y la ley, para lo cual deberá, entre otros garantizar la disposición de los medios e instrumentos necesarios para la elección de sus representantes en las instancias de decisión y seguimiento previstas en esta ley, el acceso a la información, el diseño de espacios de participación adecuados para la efectiva participación de las víctimas en los niveles nacional, departamental y municipal. Llevar a cabo ejercicios de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de los planes, proyectos y programas que se diseñen y ejecuten en el marco de esta ley y en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 09 de la Constitución Política. Estos ejercicios deberán contar con la participación de las organizaciones de víctimas.

PARTICIPACIÓN EFECTIVA: Se entiende por participación efectiva de las víctimas el ejercicio que estas hacen del derecho a la participación a través del uso y disposición real y material de los mecanismos democráticos y los instrumentos previstos en la Constitución y las leyes.

PLENARIO DE LA MESA: Es la máxima autoridad de decisión de las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas Municipales, Distritales, Departamentales y Nacional, que estarán constituidas por los representantes de las Organizaciones de Víctimas (OV), Sujetos de Reparación Colectiva y Organizaciones Defensoras de Víctimas (ODV) que conforman las respectivas Mesas, éstas últimas con voz, pero sin voto.

PROTOCOLO DE PARTICIPACIÓN RESOLUCION 01668 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2020: El presente Protocolo tiene por objeto generar el marco en el cual se garantice la participación efectiva de las víctimas en la planeación, ejecución y control de las políticas públicas, dentro del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, del artículo 159 de la Ley 1448 de 2011. Así, como garantizar a las víctimas su intervención real y efectiva en los espacios de participación ciudadana local, regional y nacional.

El presente Protocolo comprenderá la participación efectiva de las víctimas, abordando los siguientes aspectos:

- Organizar y generar puentes de coordinación efectiva entre las diferentes instancias de participación de las víctimas a nivel Municipal, Distrital, Departamental, y Nacional; y de estas instancias con las instancias públicas y privadas, encargadas de atenderlas y repararlas.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 7 de 53

- Fortalecer y garantizar la participación efectiva de las víctimas, a través de medios técnicos, logísticos, tecnológicos y presupuestales, tanto en los espacios territoriales de diálogo y concertación de las políticas públicas, como en las instancias nacionales, y en el marco de sus diferentes hechos victimizantes y enfoques diferenciales.
- Facilitar la participación de las víctimas haciéndola más ágil y expedita, y fortalecer su incidencia efectiva a través de mecanismos de participación ciudadana exclusivos para las víctimas.
- Regular y mejorar las instituciones y procedimientos tendientes a garantizar el derecho a la información oportuna y eficaz, a través de la interlocución y facilitación de los medios a las víctimas, sin el cual no puede desarrollarse en debida forma su participación e incidencia.
- Promover y contribuir a la consolidación de una cultura de la participación entre las víctimas, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la democracia participativa y el Estado Social de Derecho.
- Fortalecer las organizaciones de las víctimas, en su amplia diversidad asociativa de participación en la vida pública, sin que esto implique la captación de dichas organizaciones por parte del Estado.

RED NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS: La Red Nacional de Información para la Atención y Reparación a las Víctimas –RNI- es el instrumento que garantizará al Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas –SNARIV- una rápida y eficaz información nacional y regional y permitirá la identificación y el diagnóstico de las circunstancias que ocasionaron y ocasionan el daño a las víctimas.

RUV: Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones 1448.

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS: En virtud de la Ley 1448 y del artículo 2.2.9.3.14 del Decreto 1084 de 2015, las Secretarías Técnicas de las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas, serán ejercidas por las Personerías Municipales y Distritales en lo Local, las Defensorías Regionales en lo Departamental, y la Defensoría del Pueblo en lo Nacional. Y en este marco, deberán realizar un conjunto de acciones de organización, control, apoyo y seguimiento, dirigidas a facilitar el proceso de Participación Efectiva de las Víctimas, de modo que se garantice su efectiva y oportuna vinculación a los espacios de participación creados para estos efectos por la Ley 1418 de 2011.

SIGO: Sistema de Información de Gestión de Oferta. Herramienta que permite hacer seguimiento a la implementación de la Estrategia de Articulación Gestión de Oferta. Se encuentra integrado en la herramienta Vivanto.

SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA: Los Sujetos de Reparación Colectiva son aquellos colectivos que han sufrido daños colectivos, en términos del artículo 3 y específicamente el artículo 151 de la Ley 1448 de 2011; el artículo 152 de la Ley 1448 de 2011; asimismo, el Decreto 1084 de 2015 en el artículo 2.2.7.8.2, reconoce la existencia de tres tipos de sujetos colectivos susceptibles de ser reparados

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 8 de 53

colectivamente: comunidades (étnicas y no étnicas), grupos y organizaciones (sociales, sindicales o políticas), por lo cual, para fines del registro de estos sujetos, es necesario identificar y analizar los daños colectivos a partir de la afectación de sus atributos como consecuencia de hechos victimizantes ocurridos con ocasión al conflicto armado interno.

SUPLENCIAS: En el Acta de elección de las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas, las secretarías técnicas, se deberá especificar los representantes elegidos por cada uno de los cupos a proveer, tanto titular y sus suplentes; para lo cual conformarán una lista con los nombres e identificaciones de los representantes de las víctimas que siguieron en votación a los representantes elegido.

VÍCTIMA: Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización. La condición de víctima se adquiere con independencia de que se individualice, aprehenda, procese o condene al autor de la conducta punible y de la relación familiar que pueda existir entre el autor y la víctima (artículo 3).

VIVANTO: La Unidad tiene como misión “atender y reparar integralmente a las víctimas contribuyendo a la inclusión social y a la paz”. Esto representa para las víctimas un nuevo comienzo después de los momentos por lo que han atravesado en sus vidas, lo que significa un renacer, el comienzo de una nueva vida. Como apoyo tecnológico a esa misión, nació VIVANTO, un sistema de información robusto cuyo objetivo final será el de integrar el ciclo de atención a las víctimas junto con herramientas que permitan tener información actualizada, disponible, confiable y segura, haciendo que el proceso de atención a las víctimas pueda dar resultados a tiempo y basados en información veraz y confiable. VIVANTO es tecnología para la inclusión social y la paz. Es una herramienta institucional que evoluciona el Sistema de Información de Población Desplazada SIPOD y que la Unidad ha dispuesto para dar alcance a las necesidades de acreditación de las personas en el Registro Único de Víctimas y la información que ha gestionado y articulado la Red Nacional de Información en cuanto a las medidas de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 9 de 53

DESARROLLO

1. REQUISITOS DEL SISTEMA

1.1 INGRESO AL SISTEMA

Para poder ingresar a la plataforma por favor introduzca la siguiente dirección en el navegador Web, Dirección URL: <http://vivantov2.unidadvictimas.gov.co/>

Una vez ingrese la dirección se ejecutará la siguiente ventana:



Nota: Tenga en cuenta para ingresar al aplicativo VIVANTO, debe contar con un Nombre de usuario y una contraseña los cuales deben ser asignados previamente con sus respectivos perfiles, módulos y permisos según corresponda, a continuación, inserte sus datos y dé clic en el botón INGRESAR.

Símbolo	Descripción
	Digite el nombre del usuario dado por la SNRI
	Digite la clave entregada por la SNRI
	Clic en este icono para acceder al sistema

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 10 de 53

Una vez autenticado el usuario se procede a verificar en la pantalla los diferentes módulos que integran el Portal VIVANTO, tenga en cuenta que el módulo al cual se le brinda la habilitación pertinente será identificado con un logo y color vivo frente a los demás:



En esta ventana en la parte de superior izquierda aparecerá el nombre de usuario utilizado para el ingreso, así como en la esquina superior derecha las opciones de "Cambio de Contraseña" y "Cerrar Modulo".



Si selecciona la opción "Cambio de Contraseña" se le solicitará escribir la contraseña nueva y confirmarla, una vez hecho esto de clic en "Guardar", y aparecerá la ventana emergente que corrobora el éxito del Cambio de Contraseña.

Por favor seleccione el módulo habilitado identificándolo con un color y logo respectivo dando clic sobre el:







El futuro es de todos

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

Hola, Fabian 

FORMALIZACION MESAS DE PARTICIPACIÓN + Nueva Mesa

País

Departamento

Municipio

Tipo Espacio

ID Mesa

🔍 Buscar
✕ Limpiar

Listar registros
Búsqueda rápida:

ID MESA	Tipo Espacio	Referenciación	País	Departamento	Municipio	Fecha formalización	Fecha inicio	Vigencia	
1	Mesa de Participación Efectiva (946)	Municipal (950)	COLOMBIA	QUINDIO	ARMENIA	01/01/2021	01/02/2021	2021-2023 (1026)	...
50	Mesa de Participación Efectiva (946)	Nacional (948)	COLOMBIA	BOGOTÁ DC	BOGOTÁ DC	17/08/2021	30/08/2021	2021-2023 (1026)	...

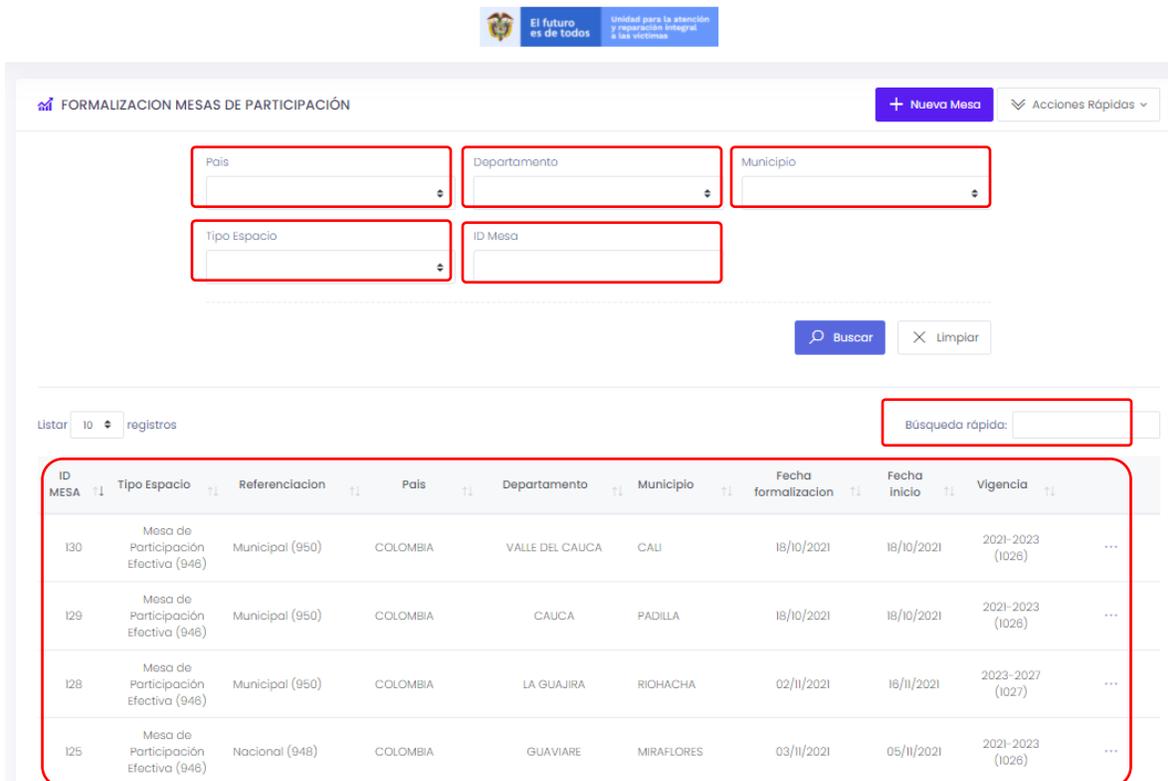
Una vez ingrese al módulo seleccionado se habilitará la siguiente ventana:

Esta ventana permite identificar de manera intuitiva el filtro de información con base en dirección territorial, Tipo de Espacio o número de Identificación de la mesa de participación, así como las mesas de participación incluidas en el listado de la parte inferior con su número de identificación y su respectivo resumen, la consulta, edición o eliminación de cada mesa de participación y la creación de nuevas Mesas.

2. VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN HISTORICA

2.1 MANEJO DE FILTRO Y REVISIÓN DE INFORMACIÓN HISTORICA

Existen seis tipos de filtro dentro de la pantalla principal correspondientes a "País", "Departamento", "Municipio", "Tipo de Espacio", "ID Mesa" y "Búsqueda Rápida" los cuales permiten verificar o identificar las mesas de participación específicas para la gestión así:



FORMALIZACION MESAS DE PARTICIPACIÓN

+ Nueva Mesa Acciones Rápidas

País Departamento Municipio

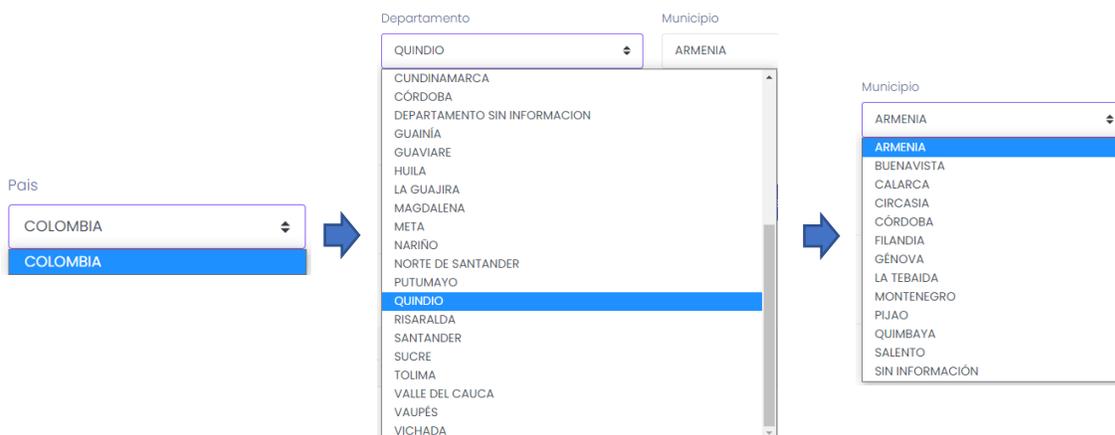
Tipo Espacio ID Mesa

Buscar Limpiar

Listar 10 registros Búsqueda rápida:

ID MESA	Tipo Espacio	Referenciación	País	Departamento	Municipio	Fecha formalización	Fecha inicio	Vigencia	
130	Mesa de Participación Efectiva (946)	Municipal (950)	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CAJI	18/10/2021	18/10/2021	2021-2023 (1026)	...
129	Mesa de Participación Efectiva (946)	Municipal (950)	COLOMBIA	CAUCA	PADILLA	18/10/2021	18/10/2021	2021-2023 (1026)	...
128	Mesa de Participación Efectiva (946)	Municipal (950)	COLOMBIA	LA GUAJIRA	RIOHACHA	02/11/2021	16/11/2021	2023-2027 (1027)	...
125	Mesa de Participación Efectiva (946)	Nacional (948)	COLOMBIA	GUAVIARE	MIRAFLORES	03/11/2021	05/11/2021	2021-2023 (1026)	...

Nota: tenga en cuenta que para generar los filtros de "País", "Departamento" y "Municipio" estos deben ser seleccionados en ese orden ya que dependiendo de la selección anterior se habilitan las opciones según corresponda así:



Para el filtro de "Búsqueda Rápida" se maneja por medio de palabras claves las cuales pueden verificar el tipo de mesa que se desea identificar.

A su vez la pantalla principal evidencia en la parte inferior central a modo de listado tanto las mesas de participación creadas anteriormente como aquellas buscadas por los diferentes filtros descritos anteriormente con el fin de ser verificadas, tenga en cuenta que en los 3 puntos de la sección derecha de cada mesa aparecerán las opciones de editar, eliminar y/o Descargar acta así:

Listar registros Búsqueda rápida:

ID MESA	Tipo Espacio	Referenciacion	País	Departamento	Municipio	Fecha formalizacion	Fecha inicio	Vigencia	
130	Mesa de Participación Efectiva (946)	Municipal (950)	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CAU	18/10/2021	18/10/2021	2021-2023 (1026)	...
129	Mesa de Participación Efectiva (946)	Municipal (950)	COLOMBIA	CAUCA	PADILLA	18/10/2021	18/10/2021		<ul style="list-style-type: none"> Editar Eliminar Descargar Acta
128	Mesa de Participación Efectiva (946)	Municipal (950)	COLOMBIA	LA GUAJIRA	RIOHACHA	02/11/2021	16/11/2021	(1027)	...
125	Mesa de Participación Efectiva (946)	Nacional (948)	COLOMBIA	GUAVIARE	MIRAFLORES	03/11/2021	05/11/2021	2021-2023 (1026)	...

3. CREACIÓN DE MESA DE PARTICIPACIÓN

Para crear una nueva mesa de participación, ingrese al panel principal del aplicativo SIGO participación del módulo VIVANTO, en esta ventana encontrará en la parte superior derecha un botón "+Nueva Mesa" en el cual se debe registrar la información necesaria para la creación de una nueva mesa de participación.

FORMALIZACION MESAS DE PARTICIPACIÓN **+ Nueva Mesa**

País Departamento Municipio

Tipo Espacio ID Mesa

En este segmento visualizará una ventana con dos módulos, el primero descripción de la mesa de participación en donde debe ingresar la información correspondiente a tipo de espacio, referenciación, país, departamento, municipio fecha de formalización y fecha de inicio, y el segundo módulo correspondiente al periodo de funcionamiento en donde debe registrar el periodo de vigencia y el estado.



DESCRIPCION DE LA MESA

Tipo de Espacio:

Referenciación:

País:

Depto/Estado:

Mun/Ciudad:

Fecha Formalización: Fecha Inicio:

Periodo Funcionamiento

Vigencia: Estado:

Para iniciar con la creación de nuevas mesas de participación despliegue el tipo de espacio y seleccione mesa de participación efectiva como se muestra en la siguiente imagen.

Tipo de Espacio:

Referenciación:

Posteriormente despliegue la lista de opciones correspondientes a referenciación y seleccione departamental, nacional o municipal según corresponda, como se muestra en la siguiente imagen.

Referenciación:

País:

Depto/Estado:

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 15 de 53

A continuación ingrese los datos de ubicación desplegando la lista país y seleccione según corresponda, como se muestra en la siguiente imagen.

Pais:

Depto/Estado:

Después de haber seleccionado el país despliegue la lista de departamentos o estados y seleccione según corresponda, como se muestra a continuación.

Depto/Estado:

Mun/Ciudad:

Fecha Formalización:

Periodo Funcion:

Vigencia:

Después de haber seleccionado el departamento o estado despliegue la lista de municipios o ciudades dando clic en el cuadro resaltado de color rojo y seleccione según corresponda, como se muestra en la siguiente imagen.

Tipo de Espacio:

Referenciación:

Pais:

Depto/Estado:

Mun/Ciudad:

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 16 de 53

Para continuar despliegue el calendario y seleccione la fecha de formalización de la mesa de participación como se muestra en la siguiente imagen.

Fecha Formalización: 22/09/2021

Periodo Funcionamiento: < Septiembre 2021 >

Vigencia:

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Ví	Sá
29	30	31	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	1	2
3	4	5	6	7	8	9

A continuación despliegue el calendario y seleccione la fecha de inicio de la mesa de participación como se evidencia en la siguiente imagen.

Fecha Inicio: 15/09/2021

Estado:

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Ví	Sá
29	30	31	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	1	2
3	4	5	6	7	8	9

Posteriormente seleccione el periodo de funcionamiento desplegando los periodos de vigencia (2021-2023, 2023-2027 o 2027-2031) y seleccione según corresponda como se muestra en la siguiente imagen.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 17 de 53

Periodo Funcionamiento

Vigencia:

2023-2027(1027) ▾

2021-2023(1026)

2023-2027(1027)

2027-2031(1028)

Por último, despliegue la lista de estado e indique si se encuentra formalizado o no como se muestra a continuación.

Estado:

FORMALIZADO(952) ▾

FORMALIZADO(952)

NO FORMALIZADO(953)

Para finalizar guarde los cambios efectuados dando clic en el botón "Guardar" que se encuentra en la parte inferior derecha de la pantalla como se evidencia en la siguiente imagen.

DESCRIPCION DE LA MESA ×

Tipo de Espacio: ▾

Referenciación: ▾

Pais: ▾

Depto/Estado: ▾

Mun/Ciudad: ▾

Fecha Formalización: Fecha Inicio:

Periodo Funcionamiento

Vigencia: ▾ Estado: ▾

Inmediatamente aparecerá una ventana emergente en la parte superior derecha de la pantalla indicando que la mesa de participación fue creada exitosamente.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 18 de 53



3.1 CARACTERIZACIÓN MESAS DE PARTICIPACIÓN.

Una vez creada la mesa de participación se redireccionará a la ventana Caracterización de Mesas de Participación, en la cual se debe complementar la información correspondiente a seis módulos que se encuentran al costado izquierdo de la pantalla los cuales son: Datos Generales, Entidades u Organizaciones, Elección de Postulados, Elección de Comités, Delegados Elección Mesa Departamental y Complementos Acta como se evidencia en la siguiente imagen.

3.1.1 Datos Generales

El primer módulo denominado "Datos Generales" integra toda la información anteriormente descrita en el formulario de creación, cada campo se encuentra habilitado para su edición y/o modificación según corresponda y la dinámica de uso o validación es la misma anteriormente descrita en el numeral 3 "Creación de Mesa de Participación".

3.1.2 Entidades U Organizaciones

En el Módulo denominado "Entidades u Organizaciones" se evidencia información referente al número de identificación (ID), tipo de organización, organización, TD y número de documento, para crear una nueva entidad u organización dé clic en el botón (+Nueva) como se evidencia en la siguiente imagen.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 19 de 53

ENTIDADES Y ORGANIZACIONES

+ Nueva

Listar 10 registros Búsqueda rápida:

ID	Tipo Organización	Organización	TD	Documento
No se encontraron datos con el criterio de consulta suministrado				

A continuación aparecerá la siguiente ventana en donde se debe diligenciar el tipo de organización, tipo de documento, número de documento, nombre de la entidad, fecha de conformación y datos de contacto como país, departamento, municipio, dirección, teléfono, celular y correo electrónico.

Tipo Organización:

Tipo Doc: Numero Doc:

Nom Entidad/Organizacion:

Fecha Conformación:

Datos de Contacto

Pais:

Depto/Estado:

Mun/Ciudad:

Direccion:

Telefono: Celular:

Mail:

Guardar

Para iniciar despliegue las opciones para el tipo de organización y seleccione según corresponda, puede crear seis tipos de organizaciones (Organización defensora de víctimas, organización de víctimas, personería, defensoría, sujetos de reparación colectiva u organización de víctimas en el exterior) como se muestra a continuación.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 20 de 53

Tipo Organización:

Tipo Doc:

Nom Entidad/Organizacion:

Fecha Conformación:

ORGANIZACIÓN DEFENSORA DE VICTMAS (ODV)(955)

ORGANIZACIÓN DE VICTIMAS (OV)(956)

PERSONERÍA(957)

DEFENSORÍA(958)

SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA(1023)

ORGANIZACIÓN DE VICTIMAS (OV) EN EL EXTERIOR(1024)

Nota: Recuerde que solo para el tipo de organización "Organización de víctimas (OV)" se permite la creación de miembros por hecho o enfoque.

Para continuar despliegue la lista de opciones correspondientes al tipo de documento y seleccione según corresponda (Número de identificación tributaria, registro único tributario o generado), en el campo de número de documento ingrese el número correspondiente según el tipo de documento seleccionado anteriormente, como se muestra en la siguiente imagen.

Tipo Doc: NÚMERO DE IDENTIFICA Numero Doc:

Nom Entidad/Organizacion:

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO

GENERADO

Fecha Conformación:

Ingrese el nombre completo de la entidad u organización en el campo resaltado en color rojo.

Nom Entidad/Organizacion:

Para agregar la fecha de conformación de la entidad u organización dé clic en el campo (DD/MM/AAAA) y seleccione la fecha según corresponda como se muestra a continuación.

Fecha Conformación:

Datos de Contacto

Pais:

Depto/Estado:

Mun/Ciudad:

Dirección:

< Septiembre 2021 >

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
29	30	31	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	1	2
3	4	5	6	7	8	9

Posteriormente despliegue los datos de ubicación y contacto y seleccione el país según corresponda.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 21 de 53

Datos de Contacto

Pais:

COLOMBIA

Depto/Estado:

- COCOS (KEELING)
- COLOMBIA**
- COMOROS
- CONGO
- COREA DEL NORTE
- COREA DEL SUR
- COSTA RICA

Mun/Ciudad:

Dirección:

Para continuar despliegue los datos correspondientes a departamento o estado y seleccione según corresponda.

- AMAZONAS
 - ANTIOQUIA
 - ARAUCA
 - ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
 - ATLÁNTICO
 - BOGOTÁ DC
 - BOLÍVAR
 - BOYACÁ
 - CALDAS
 - CAQUETÁ
 - CASANARE
 - CAUCA
 - CESAR
 - CHOCÓ
 - CUNDINAMARCA**
 - CÓRDOBA
 - DEPARTAMENTO SIN INFORMACION
 - GUAINÍA
 - GUAVIARE
 - HUILA
- CUNDINAMARCA

Después de haber seleccionado el departamento o estado despliegue los datos correspondientes a municipio o ciudad y seleccione según corresponda.

- AGUA DE DIOS
- ALBÁN
- ANAPOIMA
- ANOLAIMA
- APULO
- ARBELÁEZ
- BELTRÁN
- BITUIMA
- BOJACÁ
- CABRERA
- CACHIPAY
- CAJICÁ**
- CAPARRAPÍ
- CAQUEZA
- CARMEN DE CARUPA
- CHAGUANÍ
- CHIPAQUE
- CHOACHÍ
- CHOCONTÁ
- CHÍA

Por último, ingrese la información correspondiente a datos de contacto (Dirección, teléfono, celular y correo electrónico) de la entidad u organización a registrar como se muestra en la siguiente imagen.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 22 de 53

Dirección:

Teléfono: Celular:

Mail:

Para finalizar, guarde los cambios efectuados dando clic en el botón (Guardar) que se encuentra en la parte inferior derecha de la pantalla como se evidencia en la siguiente imagen.

Tipo Organización:

Tipo Doc: Numero Doc:

Nom Entidad/Organizacion:

Fecha Conformación:

Datos de Contacto

Pais:

Depto/Estado:

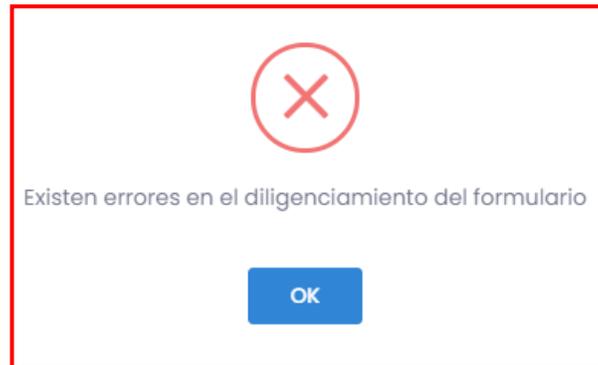
Mun/Ciudad:

Dirección:

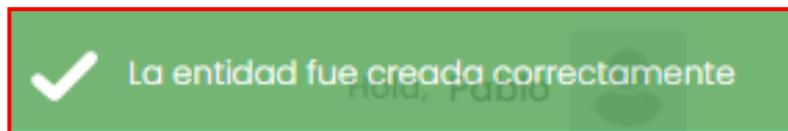
Teléfono: Celular:

Mail:

En caso de que existan errores en le diligenciamiento del formulario o falte información aparecerá una ventana emergente indicando que existen errores en el diligenciamiento como se muestra a continuación.



Para continuar con la creación de la entidad u organización complete la información faltante y corrija los errores, Después de haber diligenciado correctamente el formulario y dar clic en el botón guardar inmediatamente aparecerá una ventana emergente en la parte superior derecha de la pantalla indicando que la entidad fue creada correctamente.



3.1.2.1 Crear Miembros

Dentro del módulo entidades u organizaciones encontrará la información del número ID de la entidad u organización, tipo de organización, organización, TD y número de documento, para agregar Miembros asociados a una organización o entidad identifique la organización o entidad a la que se le agregaran los miembros, a continuación dé clic en el icono que se encuentra en la parte lateral derecha de la pantalla con tres puntos suspensivos (...) y seleccione el botón Miembros como se muestra a continuación.

ENTIDADES Y ORGANIZACIONES

[+ Nueva](#)

Listar registros Búsqueda rápida:

ID ↑↓	Tipo Organización	↑↓ Organización	↑↓ TD	↑↓ Documento
92	Organización Defensora de Víctmas (ODV) (955)	entidad u organizavion	1721	11111111525552 ...

Listando 1 a 1 de 1 Registros

- Miembros
- Editar
- Eliminar

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 24 de 53

Posteriormente aparecerá la siguiente ventana que permite la creación de Nuevos postulados, dé clic en el Botón resaltado en color rojo (+Nuevo Postulado) que se encuentra en la parte superior izquierda de la pantalla como se muestra en la siguiente imagen.



MIEMBROS

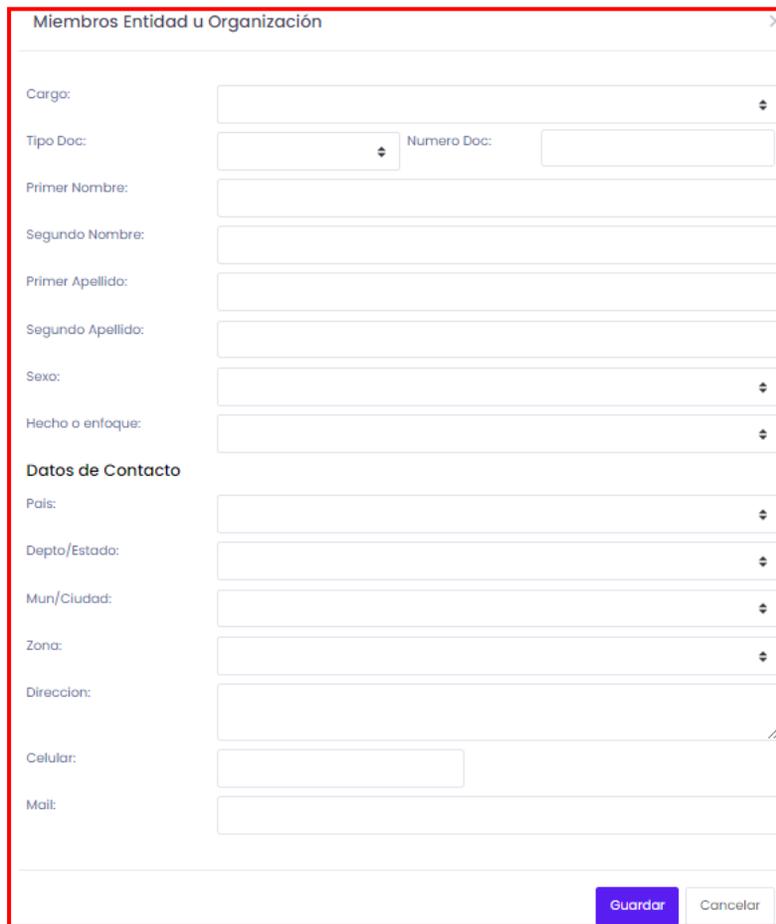
+ Nuevo Postulado << Entidades

entidad u organizacion

Listar 10 registros Búsqueda rápida:

ID	Cargo	Nombre	TD	Documento
No se encontraron datos con el criterio de consulta suministrado				

Después de haber seleccionado el botón nuevo postulado podrá visualizar la siguiente ventana en donde debe ingresar la información del miembro como: Cargo, tipo de documento, número de documento, nombres, sexo, hechos o enfoque y datos de ubicación y contacto como país, departamento, municipio, zona, dirección, celular y correo electrónico.



Miembros Entidad u Organización

Cargo:

Tipo Doc: Numero Doc:

Primer Nombre:

Segundo Nombre:

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Sexo:

Hecho o enfoque:

Datos de Contacto

País:

Depto/Estado:

Mun/Ciudad:

Zona:

Dirección:

Celular:

Mail:

Guardar **Cancelar**

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 25 de 53

Para agregar la información correspondiente al nuevo miembro despliegue la lista de opciones para el tipo de cargo y seleccione según corresponda (Representante legal o delegado, o integrante de la organización).

Cargo:

Tipo Doc:

A continuación despliegue las opciones para el tipo de documento y seleccione según corresponda (Registro civil, cedula de ciudadanía / Contraseña, pasaporte, otro, tarjeta de identidad, cedula de extranjería, sin información, número único de identificación, número de identificación personal o permiso especial de permanencia), en el campo número de documento digite el número correspondiente según el tipo de documento seleccionado anteriormente, como se muestra en la siguiente imagen.

Tipo Doc: Numero Doc:

Primer Nombre:

Segundo Nombre:

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Sexo:

- REGISTRO CIVIL
- CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑA
- PASAPORTE
- OTRO
- TARJETA DE IDENTIDAD
- CEDULA DE EXTRANJERIA
- SIN INFORMACION
- NUMERO UNICO DE IDENTIFICACION
- NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL
- PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA

Posteriormente ingrese los nombres y apellidos del miembro registrado, escriba nombres y apellidos correspondientes en los campos resaltados en color rojo como se muestra en la siguiente imagen.

Primer Nombre:

Segundo Nombre:

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 26 de 53

Agregue la información correspondiente al tipo de sexo (Hombre, mujer, intersexual o sin información), despliegue el panel de opciones dando clic en la flecha resaltada con color rojo y seleccione según corresponda.

Sexo:

Hecho o enfoque:

Datos de Contacto

Posteriormente seleccione el tipo de hecho o enfoque, despliegue la lista de opciones y seleccione según corresponda (Enfoque comunidades indígenas, enfoque comunidades RROM, enfoque comunidades tradicionales o afrocolombianas, enfoque jóvenes, enfoque LGBTI, enfoque mujer, enfoque personas mayores, enfoque personas en condición de discapacidad, hechos contra la integridad física o psicológica, hechos contra la vida y la libertad, hechos de desaparición forzada, hechos desplazamiento forzado, hechos mina antipersonal, hechos violencia sexual o sujetos de reparación colectiva), como se evidencia en la siguiente imagen.

Cargo:

Tipo Doc:

Primer Nombre:

Segundo Nombre:

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Sexo:

Hecho o enfoque:

Nota: Recuerde que para la creación de miembros de una entidad u organización el campo "hecho o enfoque" solo desplegara las opciones asociados al enfoque si el tipo de entidad u organización corresponde a **Organización de víctimas (OV)**, si los tipos de organización para la entidad creada corresponden a Organizaciones defensoras de víctimas, personerías, defensorías, sujetos de reparación colectiva y organizaciones de víctimas en el exterior, en la creación de miembros en el campo hecho o enfoque aparecerá el campo diligenciado con la información "No aplica", como se muestra en la siguiente imagen.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 27 de 53

Hecho o enfoque:

Datos de Contacto:

Para continuar con la creación del miembro de la entidad u organización ingrese los datos de ubicación y contacto, despliegue el panel de opciones dando clic en la flecha resaltada en color rojo y seleccione el país según corresponda.

Segundo Apellido:

Sexo:

Hecho o enfoque:

Datos de Contacto:

Pais:

A continuación despliegue los datos correspondientes a departamento o estado y seleccione según corresponda.

Después de haber seleccionado el departamento despliegue los datos correspondientes a municipio o ciudad y seleccione según corresponda.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 28 de 53

AGUA DE DIOS
 ALBÁN
 ANAPOIMA
 ANOLAIMA
 APULO
 ARBELÁEZ
 BELTRÁN
 BITUIMA
 BOJACÁ
 CABRERA
 CACHIPAY
CAJICÁ
 CAPARRAPÍ
 CAQUEZA
 CARMEN DE CARUPA
 CHAGUANÍ
 CHIPAQUE
 CHOACHÍ
 CHOCONTÁ
 CHÍA

Posteriormente despliegue los datos correspondientes a zona y seleccione según corresponda (urbano, rural, rural disperso, sin información o exterior), como se indica en la siguiente imagen.

URBANO

URBANO

RURAL (CENTRO POBLADO)

RURAL DISPERSO

SIN INFORMACIÓN

EXTERIOR (FUERA DEL PAIS)

Por último, ingrese la información correspondiente a los datos de contacto como dirección, teléfono, celular y correo electrónico del miembro como se muestra a continuación.

Dirección:

Telefono: Celular:

Mail:

Para finalizar la creación del nuevo miembro guarde los cambios efectuados dando clic en el botón Guardar que se encuentra en la parte inferior derecha de la pantalla.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 29 de 53

Datos de Contacto

País:

 Depto/Estado:

 Mun/Ciudad:

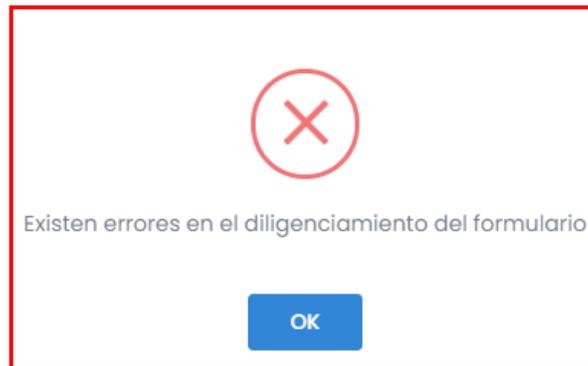
 Zona:

 Direccion:

 Celular:

 Mail:

En caso de que existan errores en le diligenciamiento del formulario o falte información aparecerá una ventana emergente indicando que existen errores en el diligenciamiento como se muestra a continuación.



Para continuar con la creación de miembros complete la información faltante y corrija los errores, Después de haber diligenciado correctamente el formulario y dar clic en el botón guardar inmediatamente aparecerá una ventana emergente en la parte superior derecha de la pantalla indicando que el miembro fue creado correctamente.



3.1.3 Elección de Postulados

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 30 de 53

En el Módulo denominado “Elección de Postulados” se evidencia información referente a aquellas personas que fueron integradas a cada organización que pretenden ser electas por medio de registro de votos, dentro de este módulo se evidencia información como CM_ID, espacio, tipo de espacio y descripción como se muestra en la siguiente imagen, para agregar elecciones de postulados dé clic en el botón (+Nuevo) que se encuentra en la parte superior izquierda de la pantalla como se evidencia en la siguiente imagen.

MODULOS DEL PLAN

Código de la Mesa: 51
Espacio: Mesa de Participación Efectiva (946)
Ubicación: COLOMBIA-QUINDIO-ARMENIA

ELECCIONES DE POSTULADOS

+ Nuevo

Listar 10 registros Búsqueda rápida:

CM_ID	↑	ESPACIO	TIPO_ESPACIO	DESCRIPCCION
No se encontraron datos con el criterio de consulta suministrado				

Datos Generales
 Entidades U Organizaciones
 Eleccion de Postulados
 Eleccion de Comites
 Delegados Eleccion Mesa Departamental
 Complementos Acta

A continuación aparecerá la siguiente ventana en donde se debe diligenciar el tipo de enfoque, de manera inmediata se agregará la información en el campo cupos para el enfoque según el tipo de enfoque seleccionado anteriormente, por último ingrese una pequeña descripción del enfoque.

Enfoque:

Cupos para el enfoque:

Describe Otro:

Para iniciar despliegue el tipo de enfoque dando clic en el recuadro resaltado en color rojo y seleccione según corresponda (Enfoque comunidades indígenas, enfoque comunidades RROM, enfoque comunidades tradicionales o afrocolombianas, enfoque jóvenes, enfoque LGBTI, enfoque mujer, enfoque personas mayores, enfoque personas en condición de discapacidad, hechos contra la integridad física o psicológica, hechos contra la vida y la libertad, hechos de desaparición forzada, hechos desplazamiento forzado, hechos mina antipersonal, hechos violencia sexual, representantes de organizaciones de víctimas en el exterior, representantes de las organizaciones defensoras de víctimas o sujetos de reparación colectiva), como se evidencia en la siguiente imagen.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 31 de 53

Enfoque:

Cupos para el enfoque:

Describe Otro:

ENFOQUE COMUNIDADES INDÍGENAS(982)

ENFOQUE COMUNIDADES RROM(983)

ENFOQUE COMUNIDADES TRADICIONALES AFROCOLOMBIANAS(981)

ENFOQUE JOVENES (18-28)(978)

ENFOQUE LGBTI(976)

ENFOQUE MUJER(977)

ENFOQUE PERSONAS MAYORES (MÁS DE 60 AÑOS)(979)

ENFOQUE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD(980)

HECHOS CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA O PSICOLÓGICA(971)

HECHOS CONTRA LA VIDA Y LA LIBERTAD (HOMICIDIO, MASACRES, SECUESTRO, DESAPARICIÓN FORZADA)(970)

HECHOS DESAPARICIÓN FORZADA(973)

HECHOS DESPLAZAMIENTO FORZADO(975)

HECHOS MINA ANTIPERSONAL (MAP), MUNICIÓN SIN EXPLOTAR (MUSE) Y ARTEFACTO EXPLOSIVO IMPROVISADO (AEI),(974)

HECHOS VIOLENCIA SEXUAL(972)

REPRESENTANTES ORGANIZACIONES DE VICTIMAS EN EL EXTERIOR(1042)

REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE VÍCTIMAS(1039)

SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA(1029)

Después de haber seleccionado el enfoque automáticamente el campo “Cupos para el Enfoque” agregará la información correspondiente a los cupos predeterminados para cada tipo de enfoque, como se muestra a continuación:

- Enfoque comunidades indígenas (1 cupo).
- Enfoque comunidades RROM (1 cupo).
- Enfoque comunidades tradicionales o afrocolombianas (1 cupo).
- Enfoque jóvenes (1 cupo).
- Enfoque LGBTI (1 cupo).
- Enfoque mujer (1 cupo).
- Enfoque personas mayores (1 cupo).
- Enfoque personas en condición de discapacidad (1 cupo).
- Hechos contra la integridad física o psicológica (2 cupos).
- Hechos contra la vida y la libertad (2 cupos).
- Hechos de desaparición forzada (2 cupos).
- Hechos desplazamiento forzado (8 cupos).
- Hechos mina antipersonal (2 cupos).
- Hechos violencia sexual (2 cupos).
- Representantes de organizaciones de víctimas en el exterior (Cupo no definido) .
- Representantes de las organizaciones defensoras de víctimas (2 cupos).
- Sujetos de reparación colectiva (1 cupo).

Enfoque:

Cupos para el enfoque:

SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA(1029)

UN (1) CUPO

De ser necesario ingrese una pequeña descripción en el campo (Describe otro) como se muestra a continuación.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 32 de 53

Describe Otro:

DESCRIPCION

Para finalizar, guarde los cambios efectuados dando clic en el botón (Guardar) que se encuentra en la parte inferior derecha de la pantalla como se evidencia en la siguiente imagen.

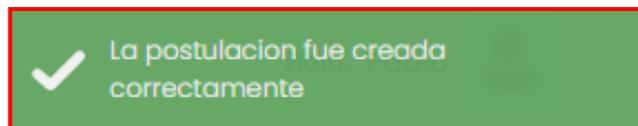
Enfoque: ENFOQUE MUJER(977)

Cupos para el enfoque: UN (1) CUPO

Describe Otro: DESCRIPCION

Guardar Cancelar

Inmediatamente aparecerá una ventana emergente en la parte superior derecha de la pantalla indicando que la postulación fue creada correctamente.



A continuación, abrirá una nueva ventana con la información registrada, adicionalmente en la parte inferior de la pantalla aparecerá un campo para seleccionar los miembros que integran el espacio, dichos miembros corresponden a los miembros creados para cada entidad u organización y enfoque seleccionado anteriormente.

Nota: tenga en cuenta que los miembros que fueron creados en organizaciones diferentes a "Organización de víctimas (OV)" aparecerán para su selección en el campo "Enfoque" como "Sujetos de Reparación Colectiva", "Representantes Organizaciones de Víctimas en el Exterior", "Representantes de las Organizaciones Defensoras de Víctimas" según corresponda y será posible registrar su respectiva votación y/o elección.



Enfoque: ENFOQUE COMUNIDADES TRADICIONALES AFROCOLOMBIANAS(981)

Cupos para el enfoque: UN (1) CUPO

Describe Otro: A

[Editar](#) [Cancelar](#)

Seleccione los miembros que integran el espacio

Search:

POSTULADOS	ASISTE	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	OBSERVACION	ESTATUS
OMAR ESTEVEN AGUDELO MONSALVE	NO(2)	0	0		NO ELEGIDO
NELSON PARRA VELEZ	NO(2)	0	0		NO ELEGIDO

Para continuar con la elección de postulados y seleccionar los miembros que integran el espacio indique si asiste o no, ingrese la cantidad de votos válidos y votos nulos como se muestra a continuación.

POSTULADOS	ASISTE	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS
LIZETH YAMILE QUICENO RAMIREZ	NO(2)	6	2
KAREN NATAY PARRA VELEZ	SÍ(22)	15	0
MAICOL STIVEN SERNA BRAVO	NO(2)	0	0

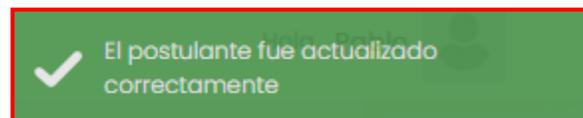
Ingrese las observaciones correspondientes para cada postulado en el campo resaltado, y seleccione su estado (Elegido principal, elegido suplente, elegido integrante, coordinador o no elegido) según corresponda como se muestra en la siguiente imagen.

OBSERVACION	ESTATUS
OBSERVACION 2	ELEGIDO PRIN <input type="button" value="⊕"/>
OBSERVACION 1	<div style="border: 1px solid red; padding: 5px;"> ELEGIDO PRINCIPAL(1031) ELEGIDO SUPLENTE(1032) ELEGIDO INTEGRANTE(1033) NO ELEGIDO(1034) COORDINADOR(1041) </div> NO ELEGIDO(<input type="button" value="⊕"/>

Para finalizar guarde los cambios efectuados dando clic en el botón (+) que se encuentra en la parte lateral derecha de la pantalla para cada uno de los postulados como se evidencia en la siguiente imagen.

POSTULADOS	ASISTE	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	OBSERVACION	ESTATUS
LIZETH YAMILE QUICENO RAMIREZ	NO(2 <input button"="" type="button" value="⬇️"/> <input type="button" value="⊕"/>				
KAREN NATAY PARRA VELEZ	sí(22 <input button"="" type="button" value="⬇️"/> <input style="border: 1px solid red;" type="button" value="⊕"/>				
MAICOL STIVEN SERNA BRAVO	NO(2 <input button"="" type="button" value="⬇️"/>) <input type="button" value="⊕"/>				

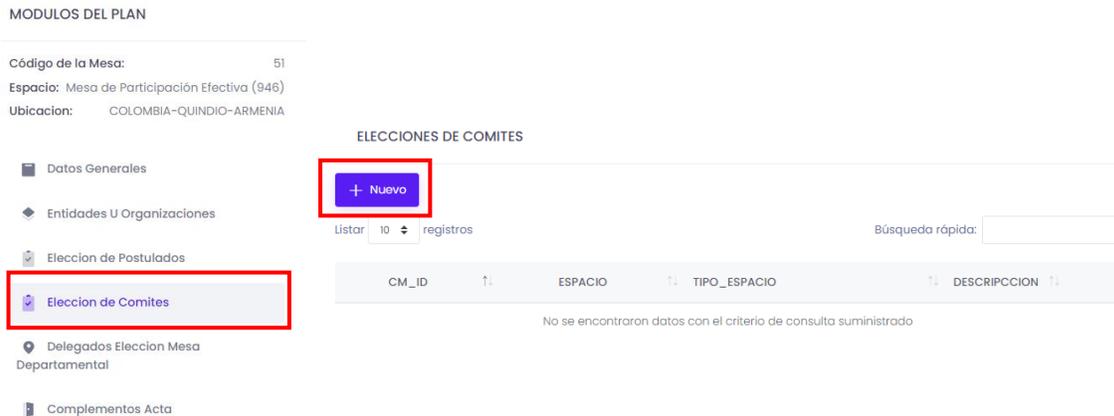
Inmediatamente aparecerá una ventana emergente en la parte superior derecha de la pantalla indicando que el postulante fue actualizado correctamente.



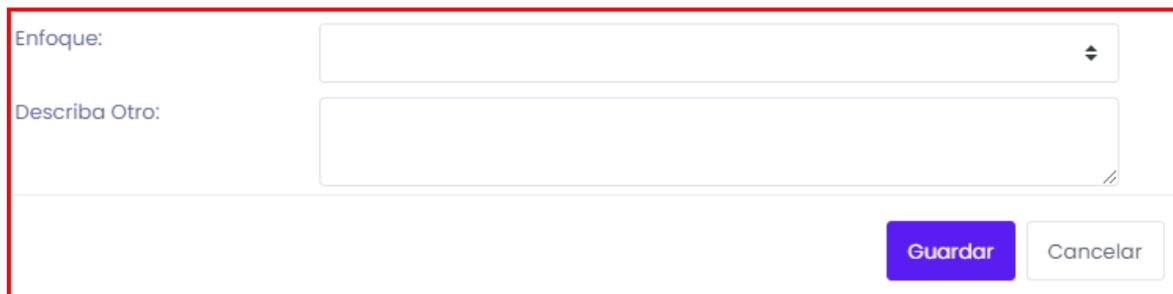
3.1.4 Elección de Comités

En el Módulo denominado "Elección de Comités" se evidencia información referente a aquellos personas que fueron integradas a cada organización que fueron electas anteriormente las cuales podrán ser integrantes a los diferentes tipos de comité de la mesa de participación por medio de registro de votos, dentro de este módulo se evidencia información como CM_ID, espacio, tipo de espacio y descripción como se

muestra en la siguiente imagen, para agregar elección de comités dé clic en el botón (+Nuevo) que se encuentra en la parte superior izquierda de la pantalla como se muestra en la siguiente imagen:



A continuación aparecerá la siguiente ventana en donde se debe diligenciar el tipo de enfoque y descripción.



Para iniciar despliegue el tipo de enfoque y seleccione según corresponda (Comité ejecutivo municipal, comité de ética, comité temático de niñas, niños y adolescentes, comité temático de víctimas de mina antipersonal, delegación comité territorial de justicia transicional, otro comité o elección coordinador de la mesa de participación) como se muestra en la siguiente imagen.



Después de haber seleccionado el enfoque de ser necesario ingrese una pequeña descripción en el campo (Describe otro) como se muestra a continuación.

Describe Otro:

Guardar Cancelar

Para finalizar guarde los datos ingresados dando clic en el botón guardar que se encuentra en la parte inferior derecha de la pantalla.

Enfoque:

Describe Otro:

Guardar Cancelar

Inmediatamente aparecerá una ventana emergente en la parte superior derecha de la pantalla indicando que el comité fue creado correctamente.



A continuación abrirá una nueva ventana con la información ingresada, adicionalmente en la parte inferior de la pantalla aparecerá un campo para seleccionar los miembros que integran el espacio como se muestra a continuación.

Enfoque:

Describe Otro:

Editar Cancelar

Seleccione los miembros que integran el espacio

Search:

POSTULADOS	ASISTE	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	OBSERVACION	ESTATUS
KAREN NATAY PARRA VELEZ	NO(2)	0	0		NO ELEGIDO
YURANY ALVAREZ MEJIA	NO(2)	0	0		NO ELEGIDO

Para continuar con la elección de comités y seleccionar los miembros que integran el espacio indique si asiste o no, ingrese la cantidad de votos válidos y votos nulos como se muestra a continuación.

POSTULADOS	ASISTE	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS
LIZETH YAMILE QUICENO RAMIREZ	NO(2 ↕)	6	2
KAREN NATAY PARRA VELEZ	sí(22 ↕)	15	0
MAICOL STIVEN SERNA BRAVO	NO(2 ↕)	0	0

Ingrese las observaciones correspondientes para cada postulado en el campo resaltado, y seleccione su estado (Elegido principal, elegido suplente, elegido integrante, coordinador o no elegido) según corresponda como se muestra en la siguiente imagen.

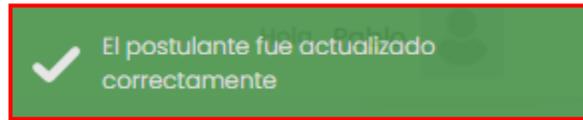
OBSERVACION	ESTATUS
OBSERVACION 2	ELEGIDO PRIN ↕ 
OBSERVACION 1	<ul style="list-style-type: none"> ELEGIDO PRINCIPAL(1031) ELEGIDO PRINCIPAL(1031) ELEGIDO SUPLENTE(1032) ELEGIDO INTEGRANTE(1033) NO ELEGIDO(1034) COORDINADOR(1041)
	NO ELEGIDO(↕) 

Para finalizar guarde los cambios efectuados dando clic en el botón (+) que se encuentra en la parte lateral derecha de la pantalla para cada uno de los postulados como se evidencia en la siguiente imagen.

POSTULADOS	ASISTE	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	OBSERVACION	ESTATUS
LIZETH YAMILE QUICENO RAMIREZ	NO(2 ↕)	6	2	OBSERVACION 2	ELEGIDO PRIN ↕ 
KAREN NATAY PARRA VELEZ	sí(22 ↕)	15	0	OBSERVACION 1	ELEGIDO PRIN ↕ 
MAICOL STIVEN SERNA BRAVO	NO(2 ↕)	0	0		NO ELEGIDO(↕) 

Inmediatamente aparecerá una ventana emergente en la parte superior derecha de la pantalla indicando que el postulado fue actualizado correctamente.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 38 de 53



3.1.5 Delegados Elección Mesa Departamental

En el Módulo denominado “Delegados Elección Mesa Departamental” se evidencia información referente a aquellos personas que fueron integradas a cada organización que fueron electas anteriormente las cuales podrán ser elegidos como delegados por medio de registro de votos, dentro de este módulo se evidencia información como CM_ID, espacio, tipo de espacio y descripción como se muestra en la siguiente imagen, para agregar elección de comités dé clic en el botón (+Nuevo) que se encuentra en la parte superior izquierda de la pantalla como se muestra en la siguiente imagen::

MODULOS DEL PLAN

Código de la Mesa: 61
Espacio: Mesa de Participación Efectiva (946)
Ubicacion: COLOMBIA-CALDAS-MARULANDA

DELEGADOS

+ Nuevo

Listar 10 registros

Búsqueda rápida:

CM_ID	↑	ESPACIO	↑	TIPO_ESPACIO	↑	DESCRIPCION	↑
No se encontraron datos con el criterio de consulta suministrado							

Delegados Elección Mesa Departamental

Complementos Acta

A continuación aparecerá la siguiente ventana en donde se debe diligenciar el tipo de delegado y descripción.

Delegado:

Describe Otro:

Guardar Cancelar

Para iniciar despliegue el tipo de delegado y seleccione, elección de la mesa por (Hechos victimizantes contra la vida y la libertad, hechos victimizantes contra la integridad física, hecho victimizante de violencia sexual, hecho victimizante de desaparición forzada,

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 39 de 53

hecho victimizante de mina antipersonal, hecho victimizante de desplazamiento forzado, víctimas LGBTI, mujeres víctimas, jóvenes víctimas, personas mayores o víctimas en condiciones de discapacidad) según corresponda como se muestra en la siguiente imagen.



Entidades U Organizaciones Delegado: DELEGADO ELECCIÓN DE LA MESA POR EL HECHO VICTIMIZANTE DE

- DELEGADO ELECCIÓN DE LA MESA POR LOS HECHOS VICTIMIZANTES CONTRA LA VIDA Y LA LIBERTAD(992)
- DELEGADO ELECCIÓN DE LA MESA POR LOS HECHOS VICTIMIZANTES CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA(993)
- DELEGADO ELECCIÓN DE LA MESA POR EL HECHO VICTIMIZANTE DE VIOLENCIA SEXUAL(994)
- DELEGADO ELECCIÓN DE LA MESA POR EL HECHO VICTIMIZANTE DE DESAPARICIÓN FORZADA(995)
- DELEGADO ELECCIÓN DE LA MESA POR EL HECHO VICTIMIZANTE DE MINA ANTIPERSONAL (MAP), MUNICIÓN SIN EXPLOTAR (MUSE) Y ARTEFACTO EXPLOSIVO IMPROVISADO (AE), (996)**
- DELEGADO ELECCIÓN DE LA MESA POR EL HECHO VICTIMIZANTE DE DESPLAZAMIENTO FORZADO (SEGÚN SEA EL CASO, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 12 DE LA RESOLUCIÓN N.º 0828 DE 2014),(997)
- DELEGADO ELECCIÓN DE LA MESA POR VÍCTIMAS LGBTI(998)
- DELEGADO ELECCIÓN DE LA MESA POR MUJERES VÍCTIMAS.(999)
- DELEGADO ELECCIÓN DE LA MESA POR JÓVENES VÍCTIMAS (ENTRE 18 Y 28 AÑOS).(1000)
- DELEGADO ELECCIÓN DE LA MESA POR PERSONAS MAYORES VÍCTIMAS(1001)
- DELEGADO ELECCIÓN DE LA MESA POR VÍCTIMAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD(1002)

Después de haber seleccionado el tipo de delegado de ser necesario ingrese una pequeña descripción en el campo (Describe otro) como se muestra a continuación.

Describe Otro: DESCRIPCION

Guardar Cancelar

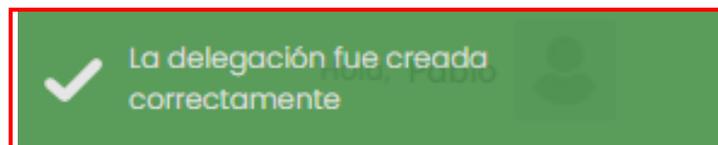
Para finalizar guarde los datos ingresados dando clic en el botón guardar que se encuentra en la parte inferior derecha de la pantalla.

Delegado: DELEGADO ELECCIÓN DE LA MESA POR EL HECHO VICTIMIZANTE DE

Describe Otro: DESCRIPCION

Guardar Cancelar

Inmediatamente aparecerá una ventana emergente en la parte superior derecha de la pantalla indicando que los cambios fueron realizados exitosamente.



A continuación abrirá una nueva ventana con la información ingresada, adicionalmente en la parte inferior de la pantalla aparecerá un campo para seleccionar los miembros que integran el espacio como se muestra a continuación.



Delegado:

Describe Otro:

Seleccione los miembros que integran el espacio

Search:

DELEGADOS	ASISTE	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	OBSERVACION	ESTATUS
MARIA ALEJANDRA ARANGO LOPEZ	<input type="text" value="NO(2)"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="NO ELEGIDO("/> <input type="button" value="⊕"/>

Para continuar con los delegados elección mesa departamental y seleccionar los miembros que integran el espacio indique si asiste o no, ingrese la cantidad de votos válidos y votos nulos como se muestra a continuación.

POSTULADOS	ASISTE	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS
LIZETH YAMILE QUICENO RAMIREZ	<input type="text" value="NO(2)"/>	<input type="text" value="6"/>	<input type="text" value="2"/>
KAREN NATAY PARRA VELEZ	<input type="text" value="SÍ(22)"/>	<input type="text" value="15"/>	<input type="text" value="0"/>
MAICOL STIVEN SERNA BRAVO	<input type="text" value="NO(2)"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>

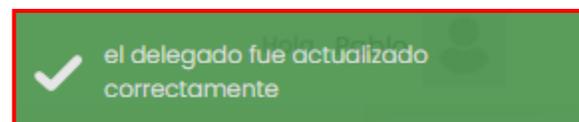
Ingrese las observaciones correspondientes para cada postulado en el campo resaltado, y seleccione su estado (Elegido principal, elegido suplente, elegido integrante, coordinador o no elegido) según corresponda como se muestra en la siguiente imagen.

OBSERVACION	ESTATUS
OBSERVACION 2	ELEGIDO PRIN <input type="button" value="⊕"/>
OBSERVACION 1	<input type="button" value="⊕"/> <ul style="list-style-type: none"> ELEGIDO PRINCIPAL(1031) ELEGIDO SUPLENTE(1032) ELEGIDO INTEGRANTE(1033) NO ELEGIDO(1034) COORDINADOR(1041)
	NO ELEGIDO(<input type="button" value="⊕"/>

Para finalizar guarde los cambios efectuados dando clic en el botón (+) que se encuentra en la parte lateral derecha de la pantalla para cada uno de los postulados como se evidencia en la siguiente imagen.

POSTULADOS	ASISTE	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	OBSERVACION	ESTATUS
LIZETH YAMILE QUICENO RAMIREZ	NO(2 <input button"="" type="button" value="⬇️"/> <input type="button" value="⊕"/>				
KAREN NATAY PARRA VELEZ	sí(22 <input button"="" type="button" value="⬇️"/> <input type="button" value="⊕"/>				
MAICOL STIVEN SERNA BRAVO	NO(2 <input button"="" type="button" value="⬇️"/> <input type="button" value="⊕"/>				

Inmediatamente aparecerá una ventana emergente en la parte superior derecha de la pantalla indicando que el delegado fue creado correctamente.



3.1.6 Complementos del Acta

En el Módulo denominado "Complementos del Acta" se evidencia información referente a la información de complemento como texto de bienvenida, comentario de no inscripción de OV, comentario de no inscripción de ODV, divulgación del proceso de inscripción, No elección de organizaciones de víctimas como se muestra en la siguiente

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 42 de 53

imagen, para agregar complementos dé clic en el botón (+Nuevo) que se encuentra en la parte superior izquierda de la pantalla como se muestra a continuación.

MODULOS DEL PLAN

Código de la Mesa: 61
Espacio: Mesa de Participación Efectiva (946)
Ubicación: COLOMBIA-CALDAS-MARULANDA

- Datos Generales
- Entidades U Organizaciones
- Eleccion de Postulados
- Eleccion de Comites
- Delegados Eleccion Mesa Departamental

Complementos Acta

COMPLEMENTOS ACTAS

+ Nuevo

Listar 10 registros Búsqueda rápida:

COMPLEMENTO	TEXTO
No se encontraron datos con el criterio de consulta suministrado	

Posteriormente aparecerá la siguiente ventana en donde se debe seleccionar el tipo de complemento y descripción.

Complemento:

Descripción:

Guardar Cancelar

Para iniciar despliegue el tipo de complemento (Bienvenida acompañantes del proceso, comentario de no inscripción OV, comentario de no inscripción ODV, divulgación del proceso de inscripción o No elección organizaciones de víctimas) y seleccione según corresponda como se muestra en la siguiente imagen.

COMENTARIO DE NO INSCRIPCIÓN OV(1005)

- BIENVENIDA ACOMPAÑANTES DEL PROCESO (1004)
- COMENTARIO DE NO INSCRIPCIÓN OV(1005)**
- COMENTARIO DE NO INSCRIPCIÓN ODV(1006)
- DIVULGACIÓN DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN(1007)
- NO ELECCIÓN ORGANIZACIONES DE VICTIMAS(1008)

Después de haber seleccionado el tipo de complemento ingrese una pequeña descripción referente al complemento en el campo (Descripción) resaltado en color rojo como se muestra a continuación.

Descripción:

Guardar Cancelar

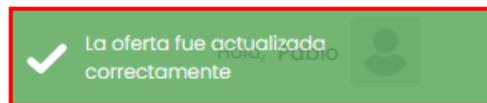
 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 43 de 53

Para finalizar guarde los datos ingresados dando clic en el botón guardar que se encuentra en la parte inferior derecha de la pantalla.

Complemento:

Descripción:

Inmediatamente aparecerá una ventana emergente en la parte superior derecha de la pantalla indicando que los complementos de acta fueron creados correctamente.



Nota: Tenga en cuenta que podrá generar la Inclusión, Edición y/o Eliminación de cada uno de los registros anteriormente expuestos, para poder verificar estas opciones tanto en la pantalla principal como en cada uno de los bloques de información seleccione al costado derecho de cada registro el botón "...” el cual determina el tipo de acciones que permite dicho campo.

4. DESCARGA DE ACTA

Una vez generado el ejercicio completo de creación y registro de información es posible realizar la descarga del acta por medio de la búsqueda de la mesa de participación en la ventana principal.

FORMALIZACION MESAS DE PARTICIPACIÓN + Nueva Mesa

Pais Departamento Municipio

Tipo Espacio ID Mesa

Ingrese los datos correspondientes para buscar la mesa de participación, recuerde que la búsqueda puede ser mediante datos de ubicación como país, departamento, municipio tipo de espacio, número de identificación de la mesa o mediante búsqueda rápida por palabras claves, números o fechas como se evidencia en la siguiente imagen.

 FORMALIZACIÓN MESAS DE PARTICIPACIÓN

País:
 Departamento:
 Municipio:

Tipo Espacio:
 ID Mesa:

luego de identificar la mesa de participación correspondiente a la búsqueda dé clic en el botón de tres puntos suspensivos (...) que se encuentra al costado derecho de la pantalla, en donde podrá visualizar los botones editar, eliminar y descargar acta a continuación seleccione el botón "Descargar acta".

ID MESA	Tipo Espacio	Referenciación	Pais	Departamento	Municipio	Fecha formalizacion	Fecha inicio	Vigencia	
50	Mesa de Participación Efectiva (946)	Nacional (948)	COLOMBIA	BOGOTÁ DC	BOGOTÁ DC	17/08/2021	30/08/2021	2021-2023 (1026)	...
64	Mesa de Participación Efectiva (946)	Nacional (948)	COLOMBIA	BOGOTÁ DC	BOGOTÁ DC	24/09/2021	25/09/2021		<input type="button" value="Editar"/> <input type="button" value="Eliminar"/> <input type="button" value="Descargar Acta"/>
	Mesa de								

De manera inmediata el archivo editable del acta será descargado de manera local en el equipo utilizado según corresponda así:

ID MESA	Tipo Espacio	Referenciación	Pais	Departamento	Municipio	Fecha formalizacion
50	Mesa de Participación Efectiva (946)	Nacional (948)	COLOMBIA	BOGOTÁ DC	BOGOTÁ DC	17/08/2021
64	Mesa de Participación Efectiva (946)	Nacional (948)	COLOMBIA	BOGOTÁ DC	BOGOTÁ DC	24/09/2021
77	Mesa de Participación Efectiva (946)	Municipal (950)	COLOMBIA	BOGOTÁ DC	BOGOTÁ DC	29/09/2021
80	Mesa de Participación Efectiva (946)	Nacional (948)	COLOMBIA	BOGOTÁ DC	BOGOTÁ DC	29/09/2021



A continuación dé clic en el archivo para revisar su contenido, de manera inmediata abrirá el archivo como se muestra a continuación.





[IMAGEN ENCABEZADO]

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ACTA DE ELECCIÓN E INSTALACIÓN DE LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

En el municipio de **LA GUAJIRA - RIOHACHA**, siendo las _____ del día _____ del mes _____ del año 20XX, se dio inicio a la elección e instalación de la mesa municipal de participación efectiva de las víctimas por parte del/de la Personero(a) **andres francisco castro sanchez**, quien en ejercicio de sus funciones de Secretaría Técnica, da una cordial bienvenida a todos los participantes de este evento de Participación Ciudadana para el beneficio de la población víctima del municipio.

A continuación, se procede a darle lectura al siguiente orden del día:

1. Informe del proceso de inscripción de OV y ODV a cargo de la Personería.
2. Llamado a lista de las OV y ODV inscritas.
3. Lectura de las reglas de juego de la elección de representantes de víctimas por parte de la Secretaría Técnica.
4. Lectura de los cupos a proveer por hecho victimizante y por sector poblacional victimizado (enfoques diferenciales).
5. Lectura de las postulaciones de las OV por hecho victimizante, por Sujetos de Reparación Colectiva y por sector poblacional victimizado (enfoques diferenciales) de acuerdo con la información consignada en el formulario de inscripción.
6. Elección de los representantes mediante votación secreta por mayoría simple para elegir la totalidad de los cupos a proveer por cada hecho victimizante y enfoque diferencial. En caso de empate se procederá a realizar sorteo.

El archivo descargado corresponde al acta de elección e instalación de la mesa de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado, el cual contiene la siguiente información:

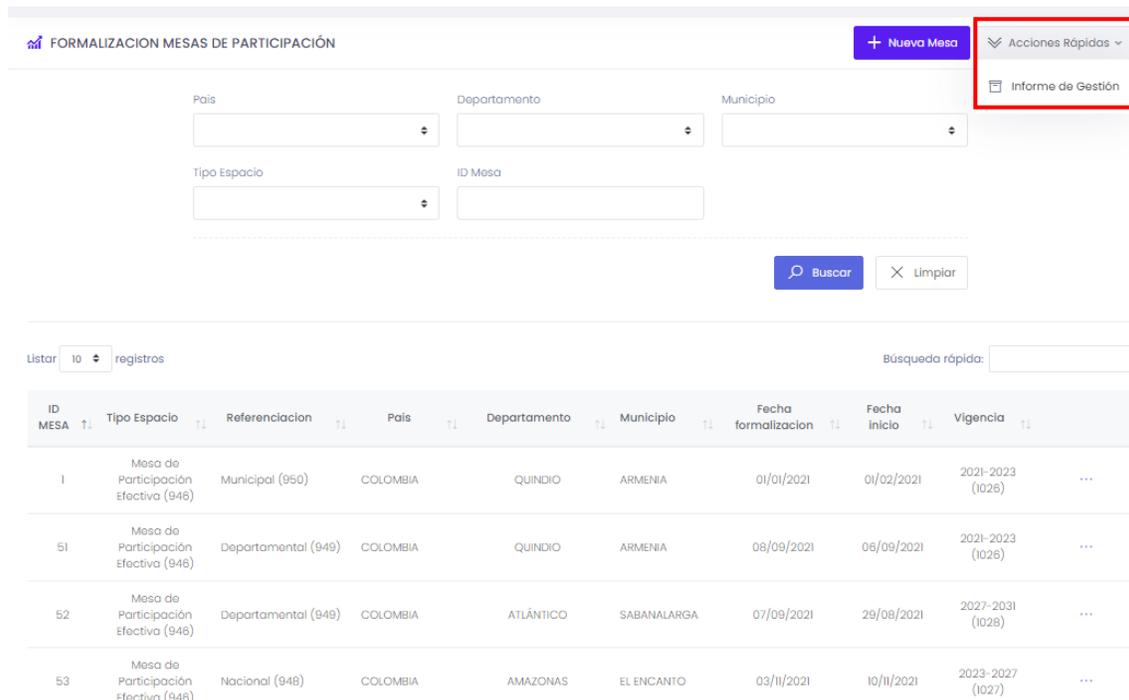
1. Informe del proceso de inscripción de OV y ODV a cargo de la Personería.
2. Llamado a lista de las OV y ODV inscritas.
3. Lectura de las reglas de juego de la elección de representantes de víctimas por parte de la Secretaría Técnica.
4. Lectura de los cupos a proveer por hecho victimizante y por sector poblacional victimizado (enfoques diferenciales).
5. Lectura de las postulaciones de las OV por hecho victimizante, por Sujetos de Reparación Colectiva y por sector poblacional victimizado (enfoques diferenciales) de acuerdo con la información consignada en el formulario de inscripción.
6. Elección de los representantes mediante votación secreta por mayoría simple para elegir la totalidad de los cupos a proveer por cada hecho victimizante y enfoque diferencial. En caso de empate se procederá a realizar sorteo.
7. Lectura de las reglas de juego de la elección de las ODV, previamente inscritas.
8. Postulaciones por parte de las ODV.
9. Elección de los dos (2) miembros de las ODV mediante votación secreta por mayoría simple por parte de las OV inscritas y presentes.
10. Acto de entrega de credenciales a los representantes de las víctimas, miembros de

la OV y a los miembros de las ODV electos.

11. Instalación de la Mesa Municipal de Participación de Víctimas.
12. Elección del Coordinador, y de los comités temáticos.
13. Elección de los dos (2) delegados al Comité de Justicia Transicional (uno de los cuales tiene que ser mujer) por parte de la Mesa Municipal de Participación efectiva de las Víctimas.
14. Elección del Comité Ejecutivo Municipal.
15. Elección del Comité de Ética.
16. Elección de los delegados a la elección de la Mesa Departamental por hecho victimizante y enfoque diferencial.
17. Lectura y aprobación del acta de la elección de la Mesa Municipal.

5. INFORME DE GESTIÓN

Por medio del botón “Acciones Rápidas” en la pantalla principal en el costado superior derecho se habilita la opción denominada “Informe de Gestión” el cual permite cargar y visualizar los informes de gestión de las mesas de participación de vigencias pasadas en donde es posible visualizar el archivo sin necesidad de descargarlo de manera local así:



ID MESA	Tipo Espacio	Referenciación	País	Departamento	Municipio	Fecha formalización	Fecha inicio	Vigencia	
1	Mesa de Participación Efectiva (946)	Municipal (950)	COLOMBIA	QUINDIO	ARMENIA	01/01/2021	01/02/2021	2021-2023 (1026)	...
51	Mesa de Participación Efectiva (946)	Departamental (949)	COLOMBIA	QUINDIO	ARMENIA	08/09/2021	06/09/2021	2021-2023 (1026)	...
52	Mesa de Participación Efectiva (946)	Departamental (949)	COLOMBIA	ATLÁNTICO	SABANALARGA	07/09/2021	29/08/2021	2027-2031 (1028)	...
53	Mesa de Participación Efectiva (946)	Nacional (948)	COLOMBIA	AMAZONAS	EL ENCANTO	03/11/2021	10/11/2021	2023-2027 (1027)	...

Una vez de clic en el botón se evidenciará la siguiente ventana la cual relaciona los diferentes informes cargados así como la opción de generar las respectivas búsquedas por medio de filtros, tenga en cuenta que el manejo de filtros es igual al descrito en el numeral 2.1; a su vez para poder crear un nuevo informe de clic en el botón (Nuevo informe) así:



ENTREGA INFORME DE GESTIÓN + Nuevo Informe << Volver

Listar 10 registros Búsqueda rápida:

ID INF	Tipo Espacio	Referenciación	País	Departamento	Municipio	Periodo Informe	
1	Mesa de Participación Efectiva (946)	Departamental (949)	COLOMBIA	ATLÁNTICO	SABANALARGA	2023-2027 (1027)	...
7	Mesa de Participación Efectiva (946)	Nacional (948)	ECUADOR	BOLÍVAR	CALUMA	2021-2023 (1026)	...
8	Mesa de Participación Efectiva (946)	Municipal (950)	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	CHÍA	2019-2021 (1050)	...
9	Mesa de Participación Efectiva (946)	Departamental (949)	COLOMBIA	ANTIOQUIA	BELLO	2019-2021 (1050)	...
11	Mesa de Participación Efectiva (946)	Nacional (948)	COLOMBIA	CHOCÓ	QUIBDÓ	2019-2021 (1050)	...

Al momento de dar clic en el botón (Nuevo Informe) se evidenciará la siguiente ventana en la que es necesario integrar la información solicitada según corresponda así:

DESCRIPCION X

Tipo de Espacio:

Referenciación:

País:

Depto/Estado:

Mun/Ciudad:

Vigencia:

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 48 de 53

Responsable del informe

Tipo Documento: Numero Documento:

Primer Nombre:

Segundo Nombre:

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Cargo:

Celular:

Email:

Observacion:

Estado:

[Guardar](#) [Cancelar](#)

Una vez diligenciada la información completa se evidenciará la misma estructura descrita anteriormente, en el costado izquierdo se evidencian dos módulos y al costado derecho el detalle de estos así:

Caracterización Mesas de Participación [VOLVER](#)

INFORME DE GESTIÓN

ID_INF: 16

Espacio: Mesa de Participación Efectiva (946)

Ubicación: COLOMBIA-VALLE DEL CAUCA-CALI

[Datos Generales](#)

[Documentos del Informe](#)

DATOS GENERALES

Tipo de Espacio: MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA(946)

Referenciación: DEPARTAMENTAL(949)

País: COLOMBIA

Depto/Estado: VALLE DEL CAUCA

Mun/Ciudad: CALI

Vigencia: 2019-2021(1050)

Responsable del informe

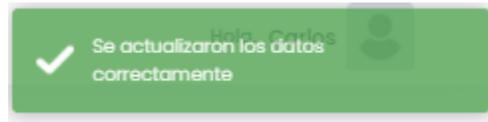
Tipo Documento: CEDULA DE CIUDADANÍA / CONTRASEÑ Numero Documento: 1022345678

Primer Nombre: IVONNE

Segundo Nombre: KATHERINE

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 49 de 53

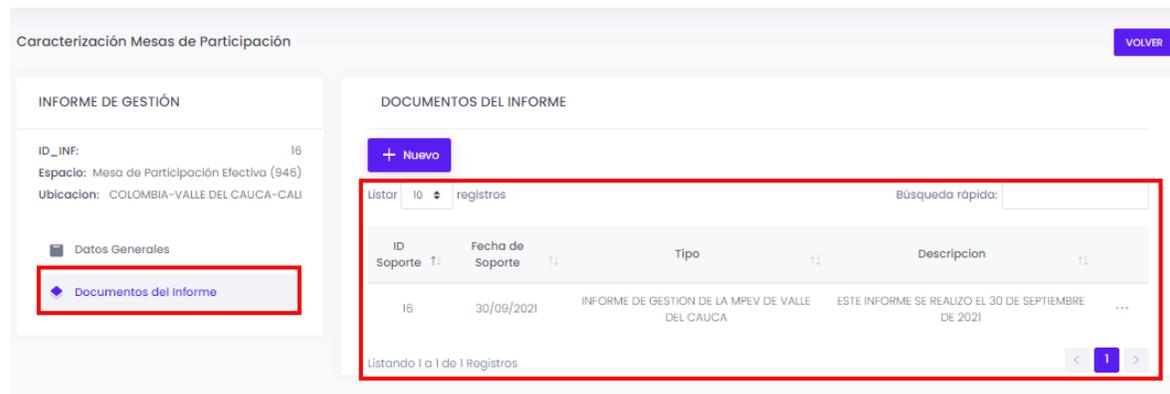
Tenga en cuenta que es posible editar los campos de "Responsable del Informe", una vez generada la modificación y haber dado clic en el botón "Editar" se evidenciará el siguiente mensaje:



Para poder hacer la carga del documento por favor seleccione el módulo "Documentos del Informe"

5.1 DOCUMENTOS DEL INFORME

Una vez seleccionado el módulo "Documentos del Informe se evidenciará la siguiente ventana en la que se visualizarán uno o varios soportes cargados para el informe de gestión creado así:



Caracterización Mesas de Participación VOLVER

INFORME DE GESTIÓN

ID_INF: 16
Espacio: Mesa de Participación Efectiva (946)
Ubicación: COLOMBIA-VALLE DEL CAUCA-CAU

Datos Generales

Documentos del Informe

DOCUMENTOS DEL INFORME

[+ Nuevo](#)

Listar: 10 registros Búsqueda rápida:

ID Soporte	Fecha de Soporte	Tipo	Descripción
16	30/09/2021	INFORME DE GESTION DE LA MPEV DE VALLE DEL CAUCA	ESTE INFORME SE REALIZO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Listando 1 a 1 de 1 Registros < 1 >

Para poder cargar un nuevo documento por favor de clic en el botón (+Nuevo) y a continuación se desplegará la siguiente ventana:

Fecha del Soporte:

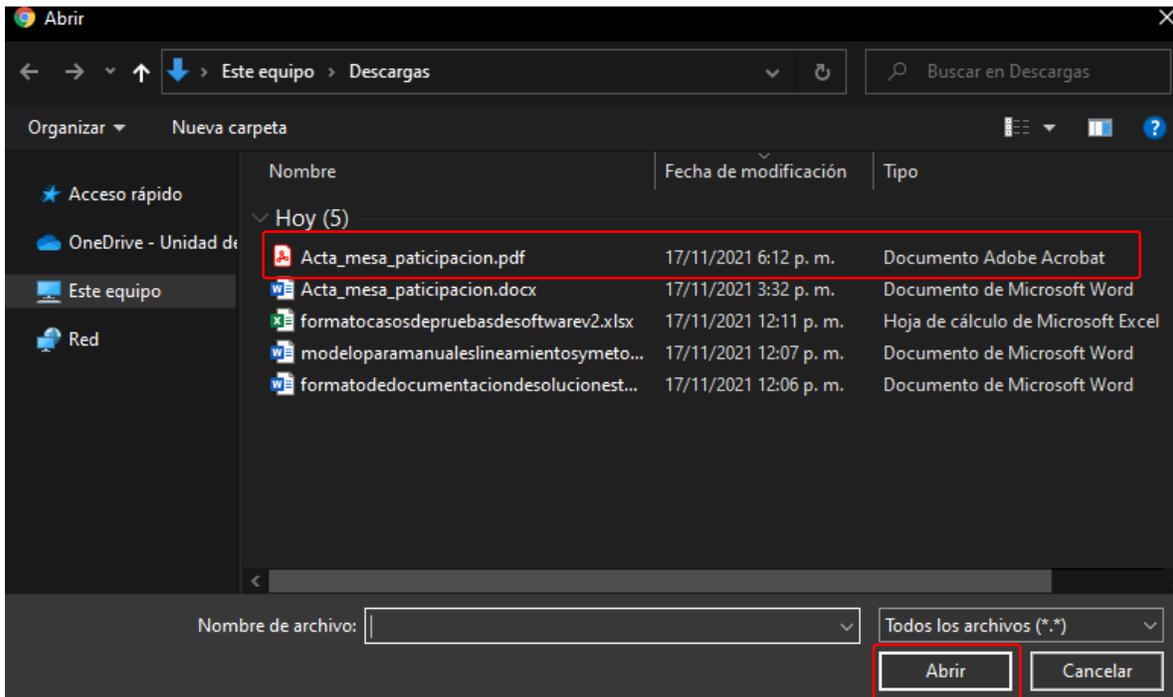
Tipo Soporte:

Descripción:

Adjuntar Archivo: NO SE ELIGIÓ ARCHIVO

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 50 de 53

Relacione la información pertinente a cada campo solicitado, una vez ingresada la información de clic en el botón "Seleccionar Archivo" la cual habilitara la exploración de archivos del equipo que esté utilizando así:



Al momento de seleccionar el archivo se visualizará en la ventana descrita anteriormente, relacionando tanto el nombre del archivo como el tamaño de este, una vez hecho esto dé clic en el botón "Guardar":

Fecha del Soporte:

Tipo Soporte:

Descripción:

Adjuntar Archivo:

Nota: Tenga en cuenta que es posible cargar una o varios soportes según sea necesario y podrán ser editados, descargados y/o eliminados según corresponda; a su vez es necesario tener en cuenta que el tamaño máximo de cada uno de los archivos soporte es de 20 MB y debe ser en formato PDF.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 51 de 53

Al darle clic en guardar se verificará el soporte cargado en el listado de soportes así, para poder visualizarlo de clic en el botón (...) y posterior a ello de clic en "ver" así:

Caracterización Mesas de Participación VOLVER

INFORME DE GESTIÓN

ID_INF: 16
Espacio: Mesa de Participación Efectiva (946)
Ubicación: COLOMBIA-VALLE DEL CAUCA-CALI

Datos Generales

Documentos del Informe

DOCUMENTOS DEL INFORME

+ Nuevo

Listar 10 registros Búsqueda rápida:

ID Soporte	Fecha de Soporte	Tipo	Descripción
16	30/09/2021	INFORME DE GESTION DE LA MPEV DE VALLE DEL CAUCA	ESTE INFORME SE REALIZO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 ...
17	17/11/2021	cargue de acta	validacion de car Ver Eliminar

Listando 1 a 2 de 2 Registros

Una vez de clic en el botón "Ver" se desplegará la siguiente ventana la cual visualizará el archivo, este archivo podrá ser descargado o impreso según corresponda así como verificar el tamaño (Zoom) según la necesidad de visualización así:

VISTA PREVIA ARCHIVO O IMAGEN X

☰
1 / 19
− +
🔍 ↺
↓
🖨
⋮



El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

Valle del Cauca, 21 de septiembre de 2021

INFORME DE GESTIÓN
MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS DEL VALLE DEL CAUCA
PERIODO 2019-2021

PRESENTACIÓN

Cordial saludo, los miembros de la mesa de participación efectiva de víctimas, nos permitimos hacer entrega del presente informe de gestión de la vigencia 2019 – 2021, para conocimiento de las entidades territoriales, mesas municipales, comunidad, y víctimas en general.

Este trabajo y esta gestión es el resultado de dos años de trabajo y compromiso con la población víctima, la cual ponemos en su conocimiento en estos momentos y esperamos sea un soporte para aquellos que vienen, así como un insumo para el seguimiento de cómo se viene implementando la política de víctimas en nuestro territorio.

Agradecemos a cada persona, por depositar su confianza en nosotros, para llevar la voz de las víctimas.

Nuestro departamento, en la actualidad cuenta con 554.205 personas víctima del conflicto registradas en el Registro Único de Víctimas, lo cual ha generado afectaciones sociales, culturales, políticas y económicas que nos deben comprometer como sociedad y ante lo cual deben generarse respuestas desde la institucionalidad.

Las mesas de participación efectiva son los espacios de trabajo temático y de participación de las víctimas, elegidas y designadas por las mismas víctimas y sus organizaciones, las cuales están destinadas para la discusión, interlocución, retroalimentación, capacitación y seguimiento de las disposiciones contenidas en la ley 1448, decretos complementarios y reglamentarios y demás normas.

Nuestra mesa está conformada por 22 personas (12 mujeres y 10 hombres) representantes por hechos victimizantes y enfoques diferenciales de acuerdo con la ley de víctimas y fuimos elegidos el 1 de octubre de 2019, de acuerdo con el protocolo de participación efectiva.

Para el desarrollo de nuestro trabajo y el cumplimiento de nuestras funciones, tuvimos 12 sesiones, para lo cual contamos con el apoyo de la Gobernación del Valle, Defensoría del Pueblo, unidad para

X Cerrar

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 52 de 53

Esta vista previa permite verificar el documento sin necesidad de descargarlo o cargarlo nuevamente, esto facilita su revisión y/o aprobación según corresponda.

Una vez verificado el documento de clic en el botón "Cerrar", tenga en cuenta que para poder volver al menú principal es necesario dar clic en el botón "Volver"

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SIGO PARTICIPACIÓN	Código: 130.06.06-7
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión:01
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 16/12/2021
		Página 53 de 53

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Guía de banco terminológico V2 (<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/guiadebancoterminologicov2.pdf>)
- Procedimiento Control de la Información Documentada V10 (<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/procedimientocontroldeinformaciondocumentadav10.pdf>)
- Ley 1448 de 2011 (<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/ley-1448-de-2011/13653>)
- Glosario de términos unidad de víctimas (<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/glosario.pdf>)
- Procedimiento Oferta Centros Regionales V1 (<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/procedimientoofertacentrosregionales.pdf>)
- Resolución No. 01668 DE 30 de diciembre de 2020 (<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/01668de30diciembredel2020.pdf>)
- Decreto 1084 de 2015 (<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77715>)

ANEXOS:

No Aplica

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1		Creación de Manual de Usuario